

COMUNICADO

Se Hace De Conocimiento Al Público En General Interesado en El PROCESO CAS N°001-2021-SATH, que debido a la Publicación en el Diario Oficial el peruano de la ley 31131, Ley que establece dispositivos para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector Publico, realizada el 09 de marzo de 2021, se SUSPENDE el proceso CAS vigente

Huancayo, 15 de marzo de 2021

Atentamente

AREA DE PERSONAL-ADMINISTRACION